

HERALDO DE ZAMORA

QUINQUE CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II

AÑO XXXI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11 392

Subscription prices:
Capital, un mes... Ptas. 2'00
Buena, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 17 de Noviembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera... 13... 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'75

PASANDO EL RATO

LAS ALARMAS EN LOS TEATROS

El domingo se produjo una alarma en el Teatro Principal por haberse desprendido parte del techo raso de la sala, correspondiente a las localidades de entrada general. Con la sala apagada, el inesperado estrépito ni tuvo gritos y sustos y carreras alocadas de las gentes tratando de buscar la salida.

Y ni el recurso de la tragedia del Novedades, de Madrid, llevó al ánimo de las gentes la tranquilidad y el sosiego que fueran de desear.

Por fortuna, nada sucedió. Aparte la emoción del momento ni un contuso siquiera. Pero la alarma del domingo, puede ser un presagio y por si acaso no estaría de más que las autoridades adoptasen sus medidas.

Una sala de cine no es ninguna Plaza de Toros donde todos los desmanes y todas las impropiedades son toleradas. Para asistir a un teatro se precisa un mínimo de educación. Y el que no la posea, se le debe imponer.

Para eso está la policía que asiste a los espectáculos. Lo ocurrido, según se desprende del acta levantada por los arquitectos que reconocieron el Teatro, no ha sido más que entre el público había emulos de Sansón, que intentaron derribar el templo del arte a "fuerza de lomos".

Y debe evitarse la repetición de estos sucesos que el día menos pensado darán ocasión para una gran tragedia.

LAS LICENCIAS DE ARMAS

Después de la revisión de las licencias de uso de armas concedidas en todo género de garantías a personas solventes y responsables, se ha decretado la recogida de las armas, cuyos poseedores tienen licencia.

Mediante recibo las entregarán en el Gobierno civil respectivo en un plazo de cinco días, a pena de incurrir en sanciones que están establecidas.

Es decir, que las personas de orden que por exigencias de su profesión, precisaban autorización para utilizar en caso necesario la pistola, se encontrarán inermes ante los enemigos del orden y de la propiedad ajena, que seguirán usando las armas sin que las autoridades logren impedirlo.

Este decreto de la Presidencia nos parece sencillamente una equivocación. Con exigir a los Gobernadores extremado rigor en las concesiones de licencias, sería suficiente.

Porque de esta forma, continuarán armados los enemigos del orden y de la República, y los elementos de orden que pudieran en un momento determinado ser auxiliares de las autoridades, quedarán inermes ante cualquier atropello.

Porque no creemos que lo que se pretende es que todos los ciudadanos nos coloquemos fuera de la ley.

Esto aparte de que los perjuicios que se irrogan son grandes. El Estado ha cobrado unos derechos a cambio de la licencia de uso de armas cortas de caza. Ahora, queda al arbitrio de los Gobernadores autorizar o no la tenencia de escopetas. Pero no se piensa en resarcir a los ciudadanos que al amparo de la Ley que les facultaba para cazar han arrendado cotos y han hecho gastos, que resultarán inútiles, si los Gobernadores dan en la flor de recoger también las escopetas.

Luis CALAMITA

AMNISTIA

Pueblo zamorano: Tú que en tu corazón das cobijo a la nobleza y sabes perdonar a los que te ofendieron, no debes de desoir la ardiente súplica de los presos:

Y lo que los presos te ruegan, lo que los reclusos te suplican, es que aunes tus voces a las suyas y dando al olvido los males que te causaron; grites con todas las energías que puedas albergar en tu pecho generoso: ¡Amnistía!

Y ese grito que surja de tus labios como un supremo anhelo, colmará de felicidad a cuantos por sus crasos errores, se hicieron dignos del desprecio de la sociedad.

Y ese grito potente, lleno de sinceridad y de altruismo correrá victorioso todos los ámbitos de la nación, y como tú serán todos los pueblos iberos los que, pronuncien el santo grito de ¡Amnistía!

Y el clamor de España entera, será escuchado con religiosidad por los que en el Congreso de los Diputados son la genuina representación de la soberanía nacional, y que comprendiendo que ello es el deseo del pueblo, no vacilarán en otorgarla.

Y los hombres saldrán de las cárceles. Y todos ellos, sin excepción, procurarán hacerse dignos del perdón tan noblemente otorgado. Y el intenso dolor que ahora culmina en los hogares, se tornará en alegría. Y las caras ceñudas de los que ven a sus seres queridos privados de libertad, dejarán que en ellas brille la sonrisa. Y se contemplarán escenas de intenso gozo, de popular felicidad. Y España, sería feliz...

¡Pueblo! Atiende el ruego de los presos. Da al olvido tus rencores. Piensa que el perdón es propio de las almas honradas. Y uniendo tus voces a las de los reclusos, grita sincero:

¡Amnistía!

Jacinto de Martín Díaz

MENUDENCIAS

¡AL FIN...!

Después de verme "a do vela", "e desí, lejo e tí", ahora te "asercan" a mí, "Niña" de mi "entretela"...

En nuestra "ausencia obligá", e "yorao má", que un "chiquiyo". No me consolaba "ná", ni "lo mimo" de "Masía", ni la "frase e Castriyo"...

Me trataban sin respeto... "Jasta" al que di una prebenda sacándole de "paleta", me "yamaba" "Fray Niseto", sujeto sin mala "enmienda"...

¡"Osú", lo que "padesí"...! "Todos juían" de mí y "too" o soporté, "jasta" a Bujeda, que "é" un "gachó" que tengo aquí...

Pero "yegó" una "comía" y... ¡"Nenita" "e" mi "vía"...! al descorcharse el "Champán", quedó expedita la "vía"... y hoy vuelvo a ser tu galán...

Mi "pico" a tu amor entrego, y "pa jaserte felí" "no casaremo", y "aluego"... "lo veranita", en Priego y "lo invierno", en "Madri"...

Y para "conmemorá" nuestra fusión "conyugá", a "toos" perdonaré y a "Lhardy" declararé monumento "nasioná"...

Diciendo esta letanía don Niceto se despierta, y la reza noche y día viviendo ya la alegría (La alegría... de "La Huerta"...) Emilio MATO

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCI USIVO al por mayor ARTURO CALAMITA -Carretera Tordesillas, 2 y 4. Teléfono, 269. ZAMORA

HERALDO en Toro

CARIDAD

La epidemia del sarampión, con el inmediato cierre de clases, ha truncado el proyecto de empezar a dar de comer a los niños pobres de las escuelas nacionales.

Con los fondos que hoy tiene la Junta de la Cantina Escolar y aún contando con la subvención del Gobierno, son pocos para dar de comer durante todo el invierno al crecido número de niños necesitados que en Toro existen; y, por lo tanto, me voy a tomar el atrevimiento de llamar la atención, desde las columnas de HERALDO, de las clases pudientes y caritativas para que con su óbolo contribuyan a tan magro fin.

Las palabras que al correr de la pluma trace sobre el papel, serán toscas, deshilvanadas, sin pulir... como obra mía; pero nunca, por desgracia tan verídicas.

Recapitemos sobre la necesidad y estado de los niños pobres, principalmente, en esta época. Reconcentremos en ellos nuestra vista al pasar junto a esos seres desgraciados deformados por las privaciones. En todos ellos observaremos los mismos detalles: rostros famélicos y hambrientos; caras descajadas; cuerpos semidesnudos que tiritan; pies descalzos que van dejando marca huella en nieve, hielos, etcétera; en una palabra, seres en los que claramente notamos a distancia el daño que en su organismo produce el hambre y los elementos. ¿Podemos, ante esto, permanecer inactivos? El que esto hiere no sería digno del nombre de cristiano que con orgullo ostenta. ¿Permaneceremos imperturbables ante el grito de hambre, frío y dolor que se escapa del pecho de esos desgraciados? No lo creo. Son nuestros semejantes y debemos, tenemos, no el deber material—porque a ello no hay ninguna ley humana que nos obligue—pero sí el moral, el de nuestra conciencia, que a gritos nos dice que estricta obligación es el socorrerlos.

A las puertas de nuestras casas llegan todos los días un sinnúmero de necesitados. Entre ellos se encuentran niños y ancianos. Los primeros son los que más poderosamente fijan nuestra atención. ¿Qué han hecho para verse castigados de tal manera? Nacer de padres pobres o ser huérfanos, y, carcer, por lo tanto, de quien gane para cubrir en lo más elemental sus necesidades.

Esos niños asisten a las escuelas; pero ¿es posible que sus inteligencias se desarrollen faltándole el sustento corporal? Acaso entre ellos se halle una gran inteligencia dormida. ¡Despertémosla! Nadie sabe el bien que en favor de la humanidad puede hacer el día de mañana. ¡Tenemos una mano a esos desgraciados! ¡Contribuyamos, aunque nada más sea con una pequeña cantidad, a que puedan comer durante este invierno, esos infelices!

Por Toro y en favor de Toro, espero que será atendido mi ruego, y que todos, el que más y el que menos, ha de contribuir a tan grande obra de misericordia, como es la de "dar de comer al hambriento", convirtiendo en realidad la máxima del inmortal Costa: "Escuela y Despena".

Julio Baz Somoza

DEL EXTRANJERO

COLISION ENTRE COMUNISTAS Y POLICIAS

Berlín.—En Stakemburg, se produjo una colisión entre manifestantes comunistas y la policía. Un policía resultó muerto.

EMIGRANTES ESPAÑOLES

Habana.—A bordo del vapor "Méjico" han partido para Coruña y Santander, doscientos emigrantes indigentes, españoles.

VAPOR ESPAÑOL ABORDADO

Constantinopla.—El navío francés "Lalcing", a causa de la niebla abordó al vapor español "Aranguen". Un tripulante muerto.

Sánchez Ortiz

IMPRESIONES PROPIAS

SELLO DE PAZ

El tránsito del régimen monárquico dictatorial al republicano se efectuó en España sin grandes convulsiones; pero esa calma fue más aparente que real. Ya de suyo este cambio de régimen, colocó a los ciudadanos en situación expectante, y unos temían y otros ansiaban las modificaciones que la nueva situación había de implantar. A las clases humildes de la sociedad se les habían prometido cosas irrealizables a cambio de votos, y esto excitó el temor y recelo de las clases altas, que siempre son hostiles a todo cambio por insignificante que sea: temen perder un ápice de su actual bienestar y por eso se oponen a toda reforma, excepto a aquellas que contribuyan a aumentar sus privilegios. Esta es la razón fundamental del por qué las clases pudientes no son en general republicanas ni siquiera liberales.

Vino luego la discusión de una nueva Constitución, y en ella hubo que tocar a todos los puntos de la vida y de la conciencia del pueblo español, y las masas que antes estaban en situación expectante, pasaron a situación activa. Cada cual defendía sus puntos de vista, según su sentimentalismo: nació la intranquilidad de los espíritus y la lucha de unos con otros. Hasta ahora, esta lucha se ha mantenido en el campo intelectual, en el razonamiento y la palabra; pero amenaza pasar al terreno de la obra y de la violencia. Los defensores del pasado tradicional, quieren evitar que el avance de nuestras leyes y costumbres sea tan grande como se pretende; mientras los radicales, los defensores de un nuevo y distinto sistema de organización de la vida española, no se dan por conformes con lo hecho y ansían ir más allá.

En los primeros tiempos de la instauración de la República, la mayoría del pueblo se inclinaba hacia la izquierda; hoy ya no es así; una gran parte, desalentada por el poco radicalismo de las reformas hechas, y otra gran parte, amedrentada por las innovaciones que se pretende introducir, van desviándose del punto de vista de aquel entonces, inclinándose unos más hacia la radical izquierda, y otros decididamente hacia las derechas casi reaccionarias. Nuestros actuales representantes en Cortes, no cuentan ya con la confianza de la mayoría de los que los eligieron, por eso sería ahora peligrosa una nueva elección, que podía dar a las derechas un triunfo mayor de lo que ellas esperan, ya que los de la izquierda radical, se alejan de la política, desengañados o desconcertados por lo poco que, a su juicio, ha llevado a cabo el primer Gobierno republicano.

Tal vez unos y otros tengan algo de razón. Al pueblo bajo se le han prometido cosas que de antemano ya se sabía que no se le podrían cumplir, y el sentido en que se orienta la nueva Constitución está, a nuestro entender poco meditado, es decir, que no se ha estudiado lo bastante si todas esas reformas se pueden implantar de golpe, dada la idiosincrasia de nuestro país.

Por ejemplo: en lo referente a la cuestión religiosa, más bien dicho, a la cuestión clerical, pues con la esencia de la Religión no se meten para nada los preceptos constitucionales, en lo referente a la cuestión religiosa, repito, no se ha comprendido en su justo valor, que la Iglesia ha sido hasta aquí, y aun continúa siéndolo, un gran factor de cultura, sobre todo en nuestro pueblo donde la cultura ha sido siempre muy escasa. Se arguye que la cultura dada por la Iglesia es confesional y con miras a su particular interés. No negaremos esto en absoluto; quizá una de las concausas de que la cultura española haya sido hasta aquí tan deficiente, sea el haberla dejado en mucha parte en manos de los servidores de la Iglesia; pero es el caso que antes de desterrar esa cultura interesada, deberíamos contar con medios para sustituirla por otra más racional. Estos medios no se improvisan, como se pretende hacer ahora, y así se da el vergonzoso caso que, pretendiendo arrancar la enseñanza de manos de los confesionales, se les autorice para seguir ejerciendo funciones docentes, y hasta se les comine con apropiarse el Estado de los edificios de aquellos que no quieren seguir ejerciendo tales funciones. La casa debe empezarse a hacer por los cimientos.

Por fortuna, el pueblo como colectividad, está demostrando tener un gran sentido práctico, y ello se ve en la casi unánime aprobación del nombramiento del señor Alcalá Zamora para primer Presidente de la República. Esta designación será el sello de paz que calmará la agitación de los espíritus, porque el señor Alcalá Zamora representa la concordia entre los elementos en pugna. Es católico convencido y republicano ferviente y sus esfuerzos se han de encaminar a unir en su pueblo las ideas que están ya unidas en su alma. Esta designación permitirá a los socialistas desligarse de los republicanos y actuar en su verdadero campo, porque Alcalá Zamora es antisocialista, eso, aunque él sostenga lo contrario; pero precisamente conviene que así sea, para merecer la confianza de las clases conservadoras.

Luciano CAÑO

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

UN HOMBRE HERIDO GRAVE

Córdoba.—En la estación del ferrocarril, un individuo llamado Miguel Carmona, intentó robar en un tren de mercancías.

La Guardia civil le sorprendió y le dió el alto, pero Carmona se dió a la fuga.

Entonces los guardias dispararon hiriéndole gravísimamente.

UN MILITAR CONFINADO

Teruel.—Ha llegado el comandante del Ejército, don Lorenzo Díez Prieto, que fué detenido recientemente en Valencia y que ha sido confinado en un pueblo de esta provincia por disposición del Gobierno.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Bilbao.—Se han declarado en huelga de brazos caídos doscientos cin-

uenta obreros de la fábrica "La Vizcaya", propiedad de los Altos Hornos.

MANIFESTACIONES DE DESAGRADO EN EL TEATRO LINARES RIVAS

Coruña.—En el teatro Linares Rivas, se proyectó una película de actualidad, en la que desfilaron ministros del Gobierno.

Durante el desfile, el público hizo constantes manifestaciones de desagrado, principalmente en las butacas y en el paraiso.

Las manifestaciones eran más o menos intensas, según el ministro que desfilaba.

Tuvo que intervenir la Policía.

Sánchez Ortiz

HERALDO en Benavente

Un asesinato en Pobladura del Valle

Ayer domingo, sobre las nueve de la noche en el vecino pueblo de Pobladura del Valle, se reunieron en el café como día de fiesta varios de los jóvenes de la localidad.

En una mesa jugaban la partida a cinco juegos y de compañeros, a la brisca, Constantino Valdeza, Sernario Castilla, Lorenzo Delgado y Alfredo Gutiérrez.

Se discutían las jugadas con más o menos apasionamiento y sin interés, pues el valor consumido, eran cuatro copas de ojeón, que por todo valer en el mostrador eran sesenta céntimos.

El Alfredo y Constantino, al finalizar uno de los juegos, significaron no saberse dar las señas y tal fué la pasión de los dos compañeros que terminaron por salir desafiados a la calle.

Al lado de una ventana y sin que diera cinco pasos el Constantino, recibió una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho, quedando muerto en el acto.

Las autoridades dieron cuenta por el telégrafo del ferrocarril al

Juzgado de instrucción de esta ciudad, que salió inmediatamente en automóvil al lugar donde ocurrió el asesinato, levantando el cadáver del infeliz Constantino Valdeza, labrador, de veintinueve años de edad y recogiendo un puñal enorme clavado en el pecho del muerto.

El Alfredo Gutiérrez, de veintiocho años, de oficio jornalero, ha desaparecido sin que se sepa su paradero.

El oficial de la Guardia civil don Miguel Montero y varias parejas a sus órdenes han salido para Pobladura, hoy lunes dando las órdenes oportunas para la captura del criminal; que según mis referencias tenía mala nota en el pueblo, no entregaba lo que ganaba en su casa y se le supone con ahorros, pudiendo haber tomado los trenes de la noche y estar ya a gran distancia.

Hoy por la tarde se dió sepultura al Constantino, concurriendo al sepelio todo el vecindario.

Vitiliano

Lunes, 16 de noviembre de 1931.

Autor de un robo de alhajas detenido

Madrid.—La policía ha practicado la detención de un sujeto llamado José Martínez Blandines, de cuarenta y cinco años, supuesto autor de un robo de alhajas valoradas en cuarenta mil duros, cometido en el mes de junio en un hotel de la Guindalera, y que eran propiedad de la artista Pinillos.

Parece ser que José Martínez fué

reconocido por un hermano de Laura Pinillos y por una vecina, cuando aquél salía del hotel.

Registrado el domicilio del supuesto autor del robo, se encontró una gorra negra y un chaleco marrón, cuyas prendas estaban resesadas, en la denuncia presentada al efecto.

SANCHEZ ORTIZ

Sueters Pullovers Jerseys PARA NIÑOS

LA MEJOR COLECCION, A LOS PRECIOS MAS BAJOS
Sucursal de "LA ROSA DE ORO"
Santa Clara 5, Zamora.

A VISO AL PUBLICO

Que desde el día 1.º de Enero próximo, y en virtud de acuerdo entre los sastres de la plaza que tienen pañería, se cobrará por la hechura de cada traje cuyo género no se adquiriera en la Sastrería, CIENTO CINCUENTA pesetas.

Trajes completos, comprados en la Sastrería, desde CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Mijo de Federico Rodríguez.-Nicanor Prieto, hijo, Sucesor.-Narciso Silva.-Manuel Manjón.-J. Manuel Calles.-Juan Amigo.-Benjamín Prieto y Luis Galván.

La minoría agraria se reúne

ACUERDOS MOTIVADOS POR LA PROHIBICION DE LOS MITINES REVISIONISTAS

Reunido el grupo agrario, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, acordó en primer término expresar la protesta de la minoría por el acuerdo de prohibición de los mitines revisionistas, que impide la manifestación del sentir derechista de la mayoría del país, estableciendo castas entre los españoles en cuanto a la emisión del pensamiento, con menoscabo de los más elementales conceptos de la libertad y atropello de los derechos ciudadanos de los católicos, harto evidentes puesto que se pretende además fundamentar, no en proceder alguno censurable de los roganizadores de tales mitines, sino en agitaciones promovidas impunemente por elementos políticos bien conocidos del Gobierno, y con el intento, al fin logrado, de amordazar al inmenso sector de opinión partidario de la revisión constitucional, lo cual, dentro de la legalidad y bajo la dirección y organización de este grupo parlamentario, persistirá en sus campañas revisionistas.

Se resolvió después impugnar por todos los medios reglamentarios, dentro del Parlamento el proyecto de ley presentado por el ministro de Economía para dar validez al decreto de 6 de noviembre último, modificando los derechos arancelarios que gravan la importación del maíz en España, que queda rebajado a siete pesetas oro en lugar de las diez en que estaba fijado.

La sorpresa que les ha producido la adopción de esta medida está bien justificada, teniendo en cuenta en primer término que en la visita que recientemente le hicieron algunos de los que componen el grupo agrario, manifestó expresamente el ministro su resistencia a acordarlo y después, sin oír a la Junta de Aranceles, constituida cuatro días más tarde, adopta esta medida con olvido notorio de las atribuciones de un Parlamento que se encuentra en plena función.

Teatro Principal

Estreno de "Rapsodia húngara"

Es lástima que esta gran película de la Ufa no fuera sonora en su versión original y haya tenido que ser musicada posteriormente. Los temas selectos que se han acoplado al film, aunque son depurados y bonitos, difieren del ritmo esencial de la obra haciéndola desigual y sin efecto.

Los amores de un teniente, interrumpidos por la presencia de una generala, dan lugar a que la novia pase por lo que no es, salvando el honor de la dama infiel y ganando de nuevo el amor del teniente. Con tan breve argumento, la Ufa nos ha dado a conocer una película de bellos efectos ópticos y técnicos moderna Lil Dagover está magnífica y Dita Parlo descentrada. Willy Fritsch se manifiesta una vez más como buen galán de tan acreditada editora.

Esta noche se estrenará "Las tres fuentes sagradas", hermoso film sonoro alemán de la casa Filmófono, a cargo de Luis Trenker y Bethy Bird.

En "Las tres fuentes sagradas" se funden proezas deportivas, trabajos de ingeniería del mayor interés, temas amorosos y valores cine matográficos de positivo valor, prometiéndonos una obra de éxito seguro.

HACHE

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Para los transportistas

La "Gaceta" del 10 del actual publica una orden disponiendo que a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta" se restablece, en cuanto a las multas, la plena vigencia del Reglamento de 22 de junio de 1929, levantando la suspensión decretada por orden de 5 de mayo último, en relación a los expedientes de las impuestas como consecuencia de la aplicación de dicho Reglamento y normas de 15 de diciembre último, por los Gobernadores civiles, Jefaturas de Obras públicas y Juntas Provinciales de transportes.

Por la misma orden se declaran condonadas todas las sanciones o multas impuestas como consecuencia de la aplicación de referido Reglamento de 22 de junio de 1929 que no hayan sido hechas efectivas a la fecha de esta nueva orden archivándose los expedientes.

FACUNDO CARRASCAL Médico Tócolo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once REINA, 16. SEGUNDO

Diputación provincial de Zamora

La Comisión gestora de esta Diputación, ha acordado que el suministro de carne para los Establecimientos benéfico-provinciales se lleve a efecto por subasta durante el año 1932 y por concurso el de los diferentes géneros de consumo, con destino a los mismos, cuyo gasto no exceda de veinticinco mil pesetas.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis RAMOS CARRION, NUMERO 26

Los alumnos del Magisterio

A consecuencia de la disponibilidad de otras aulas, han sido trasladados los alumnos del Magisterio Primario que cursaban los estudios en el edificio del Instituto Nuevo, o sea los del grupo B, a la antigua Normal de Maestros o Instituto viejo, de la Plaza de Moyano.

Por lo tanto, todos los alumnos del Magisterio Primario cursan sus estudios en el mismo edificio.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago Medicina General En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños. Consulta diaria San Andrés, 39 y 41 Zamora

El mercado semanal

En el mercado semanal de legumbres y cereales, se ha cotizado alrededor de los siguientes precios: Algarrobas, 77 reales fanega. Cebada, de 53 a 55. Centeno, de 66 a 67. Garbanzos, a 70 pesetas fanega. Trigo, 79 reales fanega Guisantes, a 80. Los precios anteriores no han sido fijos, sino que han oscilado durante la mañana.

Los estrenos en Madrid

El Teatro Muñoz Seca. Teatro tranvía. Estrecho y largo. Y azul como un boudoir de mujer galante —no podemos olvidar, que estamos en el teatro de la Chelito—. Ha servido de marco el estreno sordido de "El Embrujado". De don Ramón del Valle Inclán. Aguafuerte. Violento. Drama estático pese a la intensidad de su emoción de estampa popular. Violento y estático. Se da la paradoja.

El gran don Ramón no conseguirá nunca en el Teatro el éxito caliente. Los éxitos de don Ramón son como sus barbas. Respetables, pero flácidas. Y así fué el éxito de "El Embrujado". Un éxito respetuoso, más que respetuoso, un éxito intelectual. Pero los intelectuales, no se ponen de pie en los teatros ni dan gritos de bravo. Los pseudointelectuales sí, pero cuando estrena Alberti y don Ramón, naturalmente, no es Alberti. Es don Ramón. Nada menos que don Ramón. El otro punto cardinal de don Miguel de Unamuno. Acaso las dos testas más considerables de España.

La intriga de "El Embrujado" es una intriga trágica. Irene López Heredia fulge y se apaga. Mariano Asquerino declama elogiosamente la desesperación. Los que van detrás no descomponen la línea de interpretación. Están bien.

"El Embrujado" se oyó con respeto y algunas veces con escalofrío. Don Ramón fué llamado a escena, pero don Ramón no estaba en el teatro. Su figura, su brazo manco y sobre todo sus barbas y sus gafas de concha, no iban bien en aquel marco azul de teatro de la Chelito. Don Ramón necesita un teatro para él. Un teatro en el que podemos

contemplar la representación de la cabeza de Bautista tal y como él la concibió. Un teatro obscuro. Color de bronce. Allí sí que podría saludar don Ramón del Valle Inclán a sus espectadores.

Se inauguró un teatro en Madrid: "Figaro". Y los periodistas agradecieron el bautismo del nuevo Coliseo. Y hubo fiesta. La Asociación de la Prensa preparó el festival. Palacio Velde la ha entrenado en estos menesteres de la cachupinada.

Alfonso Hernández Catá prologó la velada. Juan Bonafé leyó unas cuartillas de Wenceslao Fernández Flórez, Lolita Astolfi e Hipólito Lázaro regalaron las preseas de su arte. Los Quintero nos ofrecieron la "oportunidad" quinteriana con un propósito: "El nombre de un teatro". Romero y Fernández Shaw, "El bautizo de Figaro" Ardavin nos ofreció una "estampa romántica". Eugenia Zúffoli su buen arte cantó admirablemente una canción romántica. Juan Bonafé, contrastando en fealdad con la belleza de la Zúffoli, trazó con ella la paralela de su buen arte. La Sanz Mireya, Lanra, Jerez y los señores Echaide, Serrador Mari, Bédalo, Evans, San Juan, Cobeña, Rubio y Fernández Moreno contribuyeron a la brillantez de esta velada.

El teatro muy moderno goza de unos magníficos dispositivos de luz. El escenario nos parece insuficiente. Pero todo sobra si a todo no lo preside el buen gusto. Y eso es lo que nosotros deseamos al nuevo teatro, buen gusto para la elección de comedias. Tenemos mucha gana de que haya alguien que sepa elegir.

J. R. M.

Crónica mercantil

Barcelona, 16. La calma en el negocio de trigos continúa. Se opera a los precios de días anteriores. Oferta abundante. Valladolid, 16.

Nada nuevo hay en el negocio de trigos: la demanda es poca, ofrecen partidas desde 45 a 47,50 pesetas en origen y lo que se negocia aquí al detall o partidas se efectúa a la tasa, próximo a ella.

Oferta no es mucha ni en partidas ni al detall entra mucho tampoco. Hoy hubo: CANAL: 350 fanegas a la tasa. ARCO: 150 fanegas a la tasa.

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario de Zamora

Consulta de Madrid. Asunta y Laboratorio. MEDICINA GENERAL. PIEL -- SIFILIS -- VENEREO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Asamblea de directores de bandas civiles

La Comisión organizadora de la Asamblea de Directores de Bandas civiles, municipales, provinciales y cabildos insulares nos ruega informemos a todos los directores de España, que dicha Asamblea tendrá lugar en Madrid durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, habiéndose conseguido de las Compañías de Ferrocarriles la rebaja que tienen señalada para estos casos, en los billetes, previa presentación de la tarjeta de Asambleista que deberá solicitarse a la Delegación de Ritmo. (Juan Bravo, 77) remitiendo, por giro postal "diez pesetas" para cubrir gastos de organización.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Baldomero Lorenzo Prieto, de cincuenta años, con domicilio en la calle del Bosque, número 8, presentaba herida inciso cortante en la palma de la mano izquierda causada con una navaja.

Anastasio Fradejas, de veintitrés años, vecino de Monfarracinos. Presentaba una herida contusa en la tibia izquierda en su parte anterior y tercio superior, interesando piel y tejido celular subcutáneo, cada por un cerdo.

Laurinda Vega, de dieciséis años, que habita en un Pablo, 11, de quemaduras de primer grado en la pierna izquierda en su parte posterior y tercio inferior. Se la causó con un cohete.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS. Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

Del Gobierno civil

Como todavía dura la ausencia del señor Quintanilla, nos recibió su secretario, don Ernesto Cebrián, el cual nos manifestó que en la actualidad reina tranquilidad en la provincia.

Así mismo nos comunicó que está abordado con el sinnúmero de preguntas que ha originado el reciente Decreto sobre las armas.

SEGUN VIENE

Las alarmas y los pater familia

Como si se hubieran puesto de acuerdo, ya lo dice el refrán "Dios los cría y ellos se juntan" "El Correo de Zamora" e "Ideal Agrario", han iniciado una campaña contra el Teatro Principal, del que soy propietario y contra mi Empresa de espectáculos que culmina en la reseña tendenciosa que ayer hacen de la alarma producida en la sección de las siete del domingo último, cuya mejor explicación está en el acta que los facultativos señores Pérez Arribas y García Sánchez-Blanco, suscribieron después del reconocimiento que con toda detención verificaron el mismo día.

Pero como el público necesita para estar bien informado escuchar a las dos partes se me va a permitir hacer un poco de historia para que después se juzgue el proceder de cada cual.

Para "El Correo de Zamora": Hasta el año 1924 que se hizo la reforma del Teatro Principal autorizada por la Junta de Espectáculos y aprobada por la misma por sujetarse aquella a las leyes, nunca estuvo en las condiciones de seguridad para el público que en la actualidad y ni una sola vez el periódico, católico se preocupó ni de la careada seguridad del público ni de la calidad de los espectáculos por la sencilla razón de que la Empresa concedía publicidad al mismo, pero hoy más, las condiciones del local no se han mejorado y el señor Magistral ha celebrado mitines sin tener en cuenta que posiblemente llevaría al "matadero" a los concurrentes; yo podría defenderme haciendo alusión a las condiciones higiénicas de las Iglesias y la situación de inseguridad con que aparecen muchas de ellas.

Podría así mismo haber contestado a las denuncias que se han hecho contra mi teatro requiriendo a la Junta provincial de espectáculos para que comparase las condiciones de este Teatro Principal con el Salón de los Juices y las Josefinas, donde sin pagar matrícula, ni patentes ni contribuciones se hace Teatro, Cine y no sabemos si de vez en cuando se hará que las niñas que se educan en esos Centros hagan imitaciones de estrellas, pero todo sea por amor de Dios, aunque al prójimo se le de contra una esquina, esta es la política frailuna y junipera que, Dios mediante, y con la ayuda del señor Azaña, desaparecerá de los diarios cavernícolas que tenemos que padecer los que por conveniencias del negocio alejamos los anuncios de la Caja Administrativa de "El Correo de Zamora".

Esto para ir haciendo boca, que si es preciso, serviremos un menú apetitoso para que lo saboree el público.

Y voy con el "Ideal Agrario" El órgano agro-pecuario debe estar sumamente preocupado, hasta constituir su obsesión, por entablar negociaciones amistosas con el "acaudalado americano" a que alude en su número de ayer, llegando en su indiscreción hasta meterse en negocios y operaciones mercantiles licitas, y para su absoluta tranquilidad sepa que este señor es una persona honorable, en todos los órdenes, que ganó y gana honradamente su fortuna pudiendo tomar informes de los más importantes Bancos del Norte y Sur de América, Europa y España y que está dispuesto en todo momento a ayudarme en mi negocio honrado, conseguido a fuerza de puños, siempre beneficiando al público de Zamora. Que el citado señor rechazó de plano una propuesta de acciones de esa editorial por ser hombre con vista en los negocios, por si acaso ocurrían con el periódico, los cubiletes que se asegura se hacen en la contabilidad

de una entidad administrada "in articulo mortis", por el analfabeto ex monárquico, ex dictatorial, ex upetista, ex somatenista y ex capitán lista.

El señor director de "Ideal" nos confesó no hace mucho en la Dirección de este Teatro (y si es hombre honorable no lo negará), que las campañas que hacia contra el espectáculo eran motivadas por orden del Consejo del periódico por no concederle yo anuncios ni pases.

AL ALIMON

Ahora, casi en serio, voy a decir a "El Correo" y a "Ideal" que si no tienen suficiente garantía con el acta del personal técnico facultativo y la aprobación e inspecciones sucesivas de la Junta de Espectáculos que han reconocido el Teatro Principal, pueden exigir que sea clausurado tan pronto como demuestren que no reúne las condiciones establecidas en la Ley que rige en la materia.

No hay más butacas que las que tiene que haber.

Las puertas de los palcos y plateas abren para donde tienen que abrir. Hay dos pasillos laterales en el patio de butacas que no exige el reglamento, puesto que éste ordena que cuando las filas no pasen de 18 asientos, con el pasillo central habrá suficiente. Existen salas de espera y fumar que el mismo reglamento no exige a locales de esta categoría. Tiene puertas de salida más que necesarias dada la capacidad del mismo para que pueda ser desalojado ordenadamente en breves segundos. Un servicio de incendios modelo. Un personal especializado y capacitado para su cometido. Una instalación eléctrica inmejorable. Una cabina y aparatos que no los mejora ningún cine del mundo.

Está aislado por tres fachadas y si analizamos uno por uno los artículos del reglamento vigente es probable que no tenga incumplido ninguno dentro de ser una construcción hecha antes de la publicación del mismo. No sabemos lo que sucedería en una alarma, en los Luces, en las Josefinas, en un templo cualquiera o en la Panera Social, en ésta el día de la rendición de cuentas. Y creemos suficientemente explicada la alarma del domingo, que fué obra de un malvado espectador cuyo nombre tiene ya la policía para exigir la sanción que corresponde, y demuestra lo tendencioso de la campaña el que olvidan estos periódicos que lo esencial del suceso es pedir y colaborar con las autoridades al esclarecimiento de estos actos criminales y a que se imponga orden y respeto en los locales que es la base de evitar alarmas. Esto sería lo honrado, lo demás es tendencioso y falso.

Por lo que se refiere a los espectáculos reto a estos piadosos señores a que demuestren si en alguna capital de España, se mejoran tanto en calidad como en precio.

En la Casa de Socorro no hubo necesidad de auxiliar a nadie afortunadamente por no haber ningún motivo para ello, por las inmejorables condiciones del local Teatro Principal, y la cordura del público distinguido que favorece mis espectáculos, al que guardo mi más profundo agradecimiento.

Por último un reto más, pido, para tranquilidad del público alarmado por las repetidas campañas falsas que la Junta de Espectáculos haga una nueva inspección y comparación de este local con los más importantes de la capital de España, Salamanca, Valladolid, León, etc., para ver si lo mejoran en condiciones, comodidad en los espacios de filas de butacas, ni en servicios, o higiene.

A. Sanvicente

EL DIPUTADO AGRARIO SEÑOR CID

Y los problemas agrarios

El señor Cid remite a la oficina del Partido Provincial Agrario la siguiente nota:

El jueves de la semana pasada celebró el señor Cid una conferencia con el ministro de Justicia relacionada con el decreto dictado por el mismo en 31 de octubre último regulando la revisión de arrendamientos. Con ocasión de haberse retirado por la Comisión de Justicia el dictamen emitido respecto al Decreto de revisión de arrendamientos de 11 de julio último y otros del Ministerio de Justicia, en cuyo dictamen figuraba el voto particular del Sr. Cid que ya conocen nuestros lectores deseaba el señor De los Ríos conocer si el decreto últimamente dictado complacía los deseos y aspiraciones del señor Cid como autor de referido voto particular o si por el contrario persistía en formular voto particular caso de no llegar a un acuerdo con la Comisión al emitirse nuevo dictamen.

En el transcurso de la conversación sostenida expuso el señor Cid que el nuevo Decreto si bien le complacía en lo fundamental, ya que a él se había llevado lo esencial del voto particular favoreciendo soluciones justas y equitativas en materia de revisión de arrendamientos se prestaba no obstante a dudas en otro punto esencial cual era el relacionado con la concesión de aplazamientos o escalonamientos en el pago de las rentas establecidas en el Decreto de 11 de julio sobre cuyo punto guardaba silencio el nuevo Decreto de 31 de octubre dudas que desvaneció el señor De los Ríos con la afirmación de que dado el contenido del nuevo Decreto de 31 de octubre único a regular la revisión de arrendamientos no tenía ya efectividad ni existencia el derecho al aplazamiento o escalonamiento en el pago de la renta que reconocía el de 11 de julio y que en consecuencia no había ya para los propietarios en ese particular los posibles perjuicios que tendía a evitar el voto particular del señor Cid.

Sobre algún otro extremo como el de pago de las costas en los juicios de desahucio que quedasen en suspenso las aclaraciones del señor De los Ríos en especial con referencia al escaso número de acciones judiciales en que ese problema pudiera plantearse convencieron a señor Cid de lo innecesario de rectificaciones sobre ese punto concreto.

También se han ocupado los Diputados agrarios en la última reunión de la minoría de lo relacionado con las facilidades dadas por el señor ministro de Economía para la introducción de maíz al rebajar de diez a siete pesetas los derechos de introducción del mismo en forma perjudicial para el mercado triguero por lo que acordaron la práctica de diferentes gestiones para evitarlo sin perjuicio de darle estado parlamentario si de ello hubiere precisión.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sastrería "La Ideal" CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña, a la que se impondrá el nombre de Carmen, la esposa de nuestro particular amigo el suboficial de la Caja de Recluta de esta capital, don Agustín Morales.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud, por lo que les damos nuestra enhorabuena.

El Dr. Cañizo CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.

Teléfono 35.321

La Guardia civil de Coreses ha detenido a Martín de la Iglesia Bañasteros, de cuarenta y un años de edad, por intento de agresión en su casa, con un cuchillo de matarife a Crisóstomo Hernández Martín, cuando le pesaba a éste unos kilos de tocino.

Se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico. Material eléctrico más barato que nadie, bombillas garantizadas, a 1,50 pesetas.

Casa Pepín, San Andrés, 3

En la feria de Mansilla de las Mulas fueron sorprendidos cuando actuaban, los carteristas Antonio López Pérez (a) "El colorao de Zamora" y Manuel Expósito. Los feriantes se tomaron la justicia por su mano y apalearon a los carteristas que tuvieron que ser curados de diversas lesiones. Ingresaron en la cárcel de León.

CONTABLE

Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Darán razón en esta Administración.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Heriados E. SLOCKER Dirección: Carranza, 8 Madrid

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

DEFUNCIONES

MATRIMONIOS

Francisco Fernández Galán, con Francisca Iglesias López.

Manuel Rodríguez Prieto, con Carmen Muñoz Sánchez.

¡YA EMPEZÓ la temporada de PIELES!

Este año, como todos, la PELETERIA MATILLA

(Cárcaba, 19) SE IMPONE CON

Novedades y Precios

Visifela

LAS ARMAS DE FUEGO

Su entrega en el Gobierno civil

Las oficinas del Gobierno civil de la provincia están siendo extraordinariamente visitadas por individuos a quienes se les había concedido la correspondiente licencia de uso de armas cortas y de caza para informarse acerca de la forma en que tienen que dar cumplimiento al decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República que dispone sean entregadas todas las armas en los Gobiernos civiles mediante recibos.

Entre los que se han presentado, figuran los funcionarios de los establecimientos bancarios, que desde los asaltos a los bancos, estaban autorizados por disposición especial para usar armas durante las horas de oficina.

Como el decreto dado por el señor Azaña no ha establecido excepciones, desde esta fecha quedarán inermes dichos empleados y los establecimientos de crédito, menos el Banco de España, donde hacen servicio permanente fuerzas de la Benemérita, se encontrarán sin medios de defensa ante cualquier intento, tan repetido, de asalto a mano armada. En iguales condiciones se hallan los depositarios de fondos públicos y los particulares, contratistas, pagadores, etc., que tienen necesidad periódicamente de llevar consigo considerables cantidades de dinero.

Nos consta que la Sociedad de Cazadores, elevará respetuosa protesta al Gobierno contra este decreto que sin beneficio para la República lesiona grandemente los intereses de los cazadores.

El decreto a que hacemos referencia se publicará mañana, miércoles, en el "Boletín Oficial" de la provincia, concediendo un plazo de cinco días a los poseedores de armas de fuego, cortar o largar, para que las entreguen en el Gobierno civil o en los puestos de la Benemérita.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303

UNA BODA

En la mañana de hoy, y en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, santificaron sus amores los jóvenes don Manuel Rodríguez Prieto sargento del regimiento de Albuemas y Carmen Muñoz, bendiciendo la unión el cura párroco don Ulpiano Garrido.

Fueron padrinos doña María Sánchez Pérez, madre de la novia y don José Pino Villarino.

Actuaron de testigos, don Francisco Fernández Lobato, don José Pino, Tomas Burgo y Andrés Vergara.

Deseamos a los futuros contrayentes la más grande felicidad y dicha sin cuento en su nuevo estado.

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

EL GOBIERNO EN EL TEATRO

Madrid.—Esta noche, como ya se dijo, algunos ministros concurrirán al teatro Lope de Vega (antes Beatriz), para asistir a la representación de la escenificación de la novela "A. M. D. G.", (La vida en un colegio de Jesuitas), original del eminente escritor don Ramón Pérez de Ayala.

Aquidieron al teatro el jefe del Gobierno, señor Azaña, y los ministros de la Gobernación, Hacienda Economía e Instrucción Pública.

En el palco ocupado por el señor Azaña, se encontraba también el señor Pérez de Ayala.

Se habían adoptado algunas precauciones, que resultaron totalmente innecesarias, pues la representación de la obra transcurrió normalmente.

El público hizo objeto de una cariñosa acogida a los miembros del Gobierno, y al final de la obra aplaudió también al señor Pérez de Ayala, que agradeció las ovaciones desde el palco donde se encontraba.

La concurrencia ovacionó a la salida a los ministros y especialmente al jefe del Gobierno, vitoreando a la República.

LA LISTA DE CONFINAMIENTOS

Madrid.—Al recibir de madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les confirmó la noticia de haber asistido a la representación de "A. M. D. G.", donde no se había producido incidente alguno.

Añadió el ministro que tiene preparada la lista de confinamientos, para los complicados en el complot monárquico y cuya lista se hará pública hoy.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Figaro, recientemente inaugurado, se ha estrenado anoche un reportaje escénico original de "Serrano Anguita", titulado "Juan de las Viñas", que ha obtenido un franco éxito.

SOBRE LA ENTREGA DE ARMAS. LIBERTADOS

Madrid.—El Director general de Seguridad ha facilitado una nota diciendo que en el día de ayer se han entregado en la Dirección de Seguridad, entre escopetas, revólveres y otras armas variadas, 472.

Debo advertir—dijo el señor Galarza—, que quienes las faciliten, aunque las armas no correspondan a los números de las guías y aun cuando las presenten sin guías, no se procederá contra ellos y no tendrán responsabilidad alguna si efectúan su entrega dentro del plazo de los cinco días fijado en el decreto.

Añadió el señor Galarza que hoy enviará al ministro de la Gobernación un informe completísimo que ya tiene ultimado acerca de la labor llevada a cabo por la policía, en relación con el llamado complot monárquico.

También declaró que había puesto en libertad al chófer de Bilbao José Larreta llegado hoy a Madrid, y que había prestado declaración.

Igualmente ha sido libertado, rogándole que permanezca en Madrid por si hiciera falta que prestase nueva declaración el comerciante señor Santa María.

Terminó diciendo que hoy llegará a Madrid el detenido don Fernando Contreras.

LOS ALBOROTOS DE LOS SIN TRABAJO. DETENCIONES

Madrid.—A consecuencia de los alborotos promovidos a medio día por los obreros sin trabajo en la Plaza Mayor, se han practicado las detenciones de Luis Martínez Scutti, Manuel Marino y Lucio Quevedo González.

El primero era quien capitaneaba a los grupos, arengándoles para que agrediesen a los guardias.

GUARDIA MUNICIPAL ASESINADO

Gijón.—En el pueblo de Collado, estaban discutiendo Unciano González y su hijo Ismael.

Para evitar que padre e hijo se fueran a las manos, intervino el guardia municipal Angel González, y en aquel momento Ismael, esgrimiendo un cuchillo, se lanzó sobre el guardia seccionándole la yugular.

El desgraciado guardia urbano falleció instantáneamente.

EXTRANJERO

SE REUNE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—Por la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones creyéndose que las reuniones durarán toda la semana. Asiste a ellas, el embajador yanqui en Londres, general Daves.

También asiste a las reuniones, por orden expresa del Gobierno japonés, el embajador del Japón en Londres, que está considerado como un político flexible y conciliador.

Los delegados españoles se proponen intervenir activamente en los debates.

LA POSICION JAPONESA

Londres.—Comunican de Tokio que en los círculos oficiales se afirma la imposibilidad de evacuar Manchuria antes de que China reconozca los puntos fundamentales presentados por el Japón.

UNA AGRESION

Londres.—En Mukden, un destacamento chino atacó una estación del ferrocarril, al Sur de Anchi, pero los japoneses repelieron la agresión rechazando a las hileras chinas.

LA ACTITUD DEL GENERAL CHAN CHAN

Londres.—El general Chan Chan ha manifestado que para aceptar el ultimatum japonés necesita tener la conformidad de los jefes militares a sus órdenes, y que por lo tanto, no espera poder contestar hasta el miércoles.

CONFIANZA EN EL RESULTADO DE LAS REUNIONES

París.—Se cree que las reuniones

de la Sociedad de Naciones, el Japón por mediación de su representante, dilucidará su ultimatum y que, por lo tanto, es posible que se adopten actitudes menos graves que las que se preveían.

ELECCIONES A LA DIETA PRUSIANA

Berlín.—En las elecciones para cubrir setenta puestos de la Dieta prusiana, se han registrado los resultados siguientes:

Nacionalistas, 27 puestos

Social-Demócratas, 15.

Centristas, 10.

Comunistas, 10.

Liga Agraria, 2.

Y un puesto para otras agrupaciones políticas.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Guayaquil.—El director del movimiento revolucionario, señor Paz, ha declarado que el fracaso de la revolución se produjo porque le faltaron los apoyos de diversos e importantes elementos que estaban comprometidos de antemano.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos tratados.-Otras noticias

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el señor Azaña manifestó a los periodistas que todavía no tenía resuelto el asunto de su viaje a Granada para conocer la carretera de la Alpujarra.

Los demás ministros nada dijeron al entrar en la Presidencia.

A la salida abandonaron juntos la Presidencia los tres ministros socialistas a los que los reporters interrogaron.

El señor De los Ríos manifestó que la reunión ministerial había sido esencialmente administrativa no habiéndose ocupado apenas del plan parlamentario. Yo creo añadió el ministro de Justicia que la Constitución estará terminada dentro de un plazo de dos semanas.

A Largo Caballero se le preguntó acerca de la disposición referente a los funcionarios y contestó el ministro del Trabajo que el Consejo había acordado la modificación de algunos preceptos que debían entrar en vigor ahora, pero que sufren aplazamiento hasta el día 1.º de año.

Mañana se publicarán las modificaciones acordadas.

Los periodistas preguntamos al señor Casares Quiroga cuando nos facilitaría la lista de los confinados, manifestando que por pronto que quisiera darla no podría ser antes de la madrugada próxima, toda vez que antes tienen que practicarse determinadas diligencias policíacas.

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

Se le preguntó lo que había de política, contestando el señor Azaña:

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo ratificó que la reunión había sido administrativa, hasta tal extremo que algunos ministros no pudieron hablar. Añadió que no continuaría el Consejo esta tarde porque la labor del Parlamento impediría la celebración de Consejos en la Cámara.

de política, nada. No hemos tenido tiempo de ocuparnos de ello.

Después, un reporter le dijo si habían comentado los ministros las informaciones de Prensa acerca del momento político actual, manifestando que ni eso.

—¿Y de presupuestos?

—Los presupuestos han quedado perfilados para entregárselos al ministro de Hacienda antes del día 20 del actual.

NOTA OFICIOSA

COMUNICACIONES: Computan do para los efectos de los pasivos los años prestados por los aspirantes de Telégrafos, ayudantes y aprendices de talleres de dicho Cuerpo, desde su ingreso.

FOMENTO: Se aprobó la ley de seguro forestal.

Ampliando el plan de obras públicas de ejecución inmediata en virtud de la ley de 28 de agosto último.

Aprobando las bases del proyecto de nacionalización de los aprovechamientos hidroeléctricos.

GOBERNACION: Reorganizando el Patronato de protección a los animales y plantas.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

INSTRUCCION: Creando el Patronato del Ministerio de Santa Creux, Tarragona.

Jubilando a un catedrático de Granada.

GUERRA: Proyecto de reorganización de las clases de segunda categoría.

Modificando las condiciones para la concesión de la medalla de campaña.

Decretos de personal. ECONOMIA: Adoptando medidas relacionadas con las existencias de caldos vínicos.

Aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de ayudantes industriales.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCON (Paseo de San Martín)

Carniceros, 1 Zamora DIATERMIA - LABORATORIO Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

MAS DE 50 MAQUINAS de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio. Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales. Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería, Santa Clara, 4.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Le interesa al hacer sus comprar de INVIERNO visitar nuestra Casa, pues tenemos el mayor surtido en Gabanes, Checos, Abrigos Cuero, Trincheras y Pellizas A PRECIOS SIN COMPETENCIA B. AMIGO MALCOCINADO 4 TELEFONO, 303

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY MARTES: Estreno Sonora alemana, selecciones "Filmofono"

LAS TRES FUENTES SAGRADAS

Magna obra de ingeniería. Argumento sensacional SOLO A PRECIOS REGALO BUTACA DE PATIO 0'75 y 1'00

MAÑANA MIERCOLES: ESTRENO Sonora Policiaca de "Filmofono"

EL OTRO YO

Por HARRY PIEL

LA SENSACION DEL SIGLO

ALGO MONUMENTAL EL EXPRES AZUL

ENSEGUIDA:

MISTERIOS DE AFRICA Explicada hablada en ESPAÑOL

NUEVO TEATRO

HOY NO HAY FUNCION

EL PROXIMO JUEVES:

ESTRENO en este local la gran superproducción "Paramount"

LA REPORTER RELAMPAGO

Creación de la sugestiva BEBE DANIELS con NEIL HAMILTON

Argumento cómico detectivesco.

BUTACA DE PATIO. . . 0'75

EL DOMINGO PROXIMO:

ESTRENO en Zamora de la superextra "Paramount" (fuera de programa).

LA ULTIMA ORDEN

La creación más sensacional de Emil JANNINGS.

Película que fué suspendida por la Dictadura.

BUTACA DE PATIO. . . 1 y 1'50

MUY PRONTO ESTRENO

IMPIEDAD

L. F. A. La guerra desde el frente alemán.

Sección de Anuncios Económicos

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fabricas por cilindros y molinos harineros.
Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.
Informará don José Bévia, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

"Saltos del Duero" S. A. Zamora ANUNCIO

Esta Sociedad ofrece en venta sobre el terreno, el arbolado de su propiedad existente en la zona expropiada del término municipal de Ricobayo.

El arbolado en venta se compone próximamente de los siguientes pies:

Mil trescientos veintiuno de nogrillo y dos mil doscientos treinta y cuatro plantones: ciento ochenta y cinco de chopo y doscientos cincuenta y cinco plantones; dieciséis de álamo, nueve paleros, setenta y cinco de Fresno y doscientos diez y siete plantones, dos de pino, uno de castaño, diez de encina y cincuenta y tres plantones y mil ciento sesenta y seis de frutales varios.

En las oficinas de esta sociedad, donde puede examinarse la relación detallada del arbolado de que se trata, se admiten proposiciones hasta el día 27 del mes actual.

Zamora, 11 de noviembre de 1931

Saltos del Duero, S. A.

SE OFRECE

segundo molinero en piedras y cilindros. Práctico en motores.
Villarrín de Campos, Ernesto Fuente López.

Maderas Cementos
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

ANUNCIO

No habiendo podido celebrarse la feria anual de San Martín de Mombuey por causa del temporal, ha sido trasladada para el miércoles, día 18 de los corrientes; en dicha feria se presentan los mejores ejemplares de cerda cebados de la región de Carballeda.

VENDO

Por traslado de residencia y no poderlo atender, un lote de ganado holandés, pura raza, seleccionado, buena producción, novillas y vacas preñadas el primero y segundo parto, paridas en producción a partir de año y toros para sementales.

Mulas de labor edad conocida y cerradas, mansedumbre, educadas al arado, carro y coche. Carros nuevos, construidos en Zorita de la Frontera con maderas escogidas rodándose muy bien y apertos de todas clases, propios de labrador.

Para tratar en Villalazán con Félix Jambriña o en Zamora, San Andrés 17 y 19 Práxedes Casaseca.

Nueva Agencia de Negocios

PRONTITUD Y ECONOMIA en la gestión de documentación y asuntos en general. Destinos públicos por guerra.

CONVOCATORIAS

De 500 plazas de carteros urbanos.

De ingreso en el Cuerpo de Seguridad, para licenciados del Ejército.

Para la documentación y condiciones, no deje de informarse en NUEVA AGENCIA.

San Andrés, número 34 Zamora

VENTA

de una casa en la calle de las Peñas, número 6, San Lázaro.

Para tratar con José Carpintero, calle de Valorio, número 2, San Lázaro.

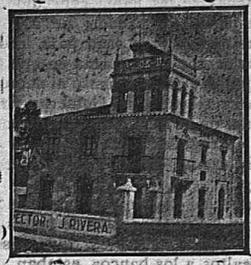
Sanatorio Quirúrgico

del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL) Teléfono 300



Sea V. precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones.

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada

INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general.

Precio: Pesetas 1,35 el tubo

DEPOSITARIO: DON ALVARO GARCIA DE CASTRO, SANTA CLARA, 4 ZAMORA

¡Guerra al frío!

Estufas eléctricas Estufas de Carbón Estufas de petróleo

Caloríferos - Braseros - Calentadores

BURLETE en color gris y blanco

Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana

Santa Clara, 2 Zamora

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia a APARTADO número 1.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

DE INTERES

Canarios alemanes FLAUTAS legítimas MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.

Se venden garantizados a precios económicos.

Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

PASTOS

se arriendan los de la Dehesa de Juez enclavada en el término municipal de Pereruela de Sayago entre los kilómetros 10 y 13 de la carretera de Zamora a Permoselle. Desde esta fecha hasta el 20 de marzo o hasta el 29 de septiembre.

Para tratar en la misma o en Piedrahíta de Castro con C. Amando Miguel.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas
Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

APRENDIZ

se necesita para coser en blanco. Castelar, 35 Zamora.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balboraiz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 10 de la Plaza de San Leonardo, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño en la misma.

PASTOS

Se arriendan para ovejas en la dehesa de Calzadilla del Campo.

Para tratar en Ledesma con su dueño don Andrés López Chaves

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corredores, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

PASTOS

En Argujillo se arriendan 200 fanegas de tierra en prado de invierno, para ovejas.

Para tratar con el alcalde de dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Se ofrece, soltera de diez y siete años.

Informes, su padre Antonio Fernández, en Santibáñez de Tera.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia) Asi como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

SE VENDE

una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con pozo, noria, buhina y casa.

También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel

Para informes el Procurador Martínez.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
TISIOLOGO-(-)RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

RONDA DE SANTA CLARA, 6

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.

" 3 " " " " a 30 días de aviso.

" 3 1/2 " " " a tres meses.

" 4 " " " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato, esmerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes

Teléfono, 14428

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Nobre. 1.º vapor ALMANZORA
Nobre. 22 vapor ALCANTARA

NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor DARRO
Nobre. 11, vapor DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76, Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Línea del Brasil - La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrán de Vigo, los rápidos vapores corrientes de tres porte

6 noviembre	Sierra Córdoba	673,70	638,70
28 noviembre	Sierra Morena	673,70	638,70
8 diciembre	Madrid	628,70	593,70
20 enero	Sierra Ventana	673,70	638,70
5 febrero	Sierra Morena	673,70	638,70
27 febrero	Madrid	628,70	593,70

LINEA DE CUBA

10 noviembre	Karlsruhe	Pesetas	545,45
8 diciembre	Yorck	idem	545,45

Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wasser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequí, 2, Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

17 noviembre	Highland Monarch
1.º diciembre	Highland Crieftain
13 diciembre	Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.)

Agentes generales Apartado núm. 83

Pida la CERVEZA MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

APARTADO CALAMITA RUY-WAMBA Carretera de Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 246 ZAMORA

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

11 diciembre L'Atlantique

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

29 noviembre	EUBEE
20 diciembre	KERGUELEN

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2